




 Fechas:
14 de febrero al 20 de marzo de 2020


 Duración:
44 horas - 11 sesiones - 5 semanas

 Modalidad:
Presencial

 Curso en desarrollo

 Inversión:
\$ 2.772.000 hasta el 13 de febrero de 2020
\$ 3.049.200 hasta el 14 de febrero de 2020

 Lugar:
Universidad de los Andes- Sede Centro

 Horario:
Viernes 5:00 p.m. a 8:00 p.m.
Sábado 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Curso de Derecho Migratorio

En años recientes la inmigración ha estado ocupando un lugar cada vez más preponderante en el panorama político del país. Esto, a su vez, está generando desafíos para las instituciones del estado (las tres ramas) y para múltiples actores, tanto colombianos como inmigrantes. Bajo un contexto de mucha complejidad y dinamismo normativo, este curso busca ofrecer un espacio académico que le brinde a los profesionales un conocimiento normativo y técnico acerca de las diferentes temáticas que componen esta naciente área del Derecho en el territorio nacional.

Dirigido a

Abogados, funcionarios públicos y miembros del poder judicial, que tienen contacto frecuente con inmigrantes en Colombia.

Objetivos

Objetivo general

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad:
Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

Generar bases de conocimiento general y específico sobre los temas relacionados a la migración en Colombia. De esta forma, el enfoque del curso se centrará en aspectos normativos, institucionales y procesales. Además, se tratarán temas de acceso a actividades económicas y servicios públicos.

Objetivos específicos

1. Aprender acerca de la política integral migratoria a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como de la actual política de visas.
2. Estudiar los conceptos de nacionalidad, asilo, refugiados, asilo territorial y diplomático, protección Diplomática, y el Acuerdo de Residencia Mercosur: Tránsito por Latinoamérica.
3. Conocer el funcionamiento de las tres áreas misionales de Migración Colombia.
4. Distinguir las principales diferencias entre las funciones propias del Ministerio de Relaciones Exteriores y las de Migración Colombia.
5. Revisar los derechos y obligaciones que tienen los inmigrantes frente a su situación laboral, a su seguridad social y al sistema de salud; así como las estrategias jurídicas que permitan garantizar su acceso.
6. Comprender las dinámicas migratorias en materia tributaria relacionadas con expatriados.
7. Analizar los retos en materia Constitucional para el acceso a derechos fundamentales de inmigrantes.

Metodología

El curso se fundamenta en el uso de una metodología basada en cátedras magistrales, en las que el profesor brindará los conceptos principales de cada temática. Adicionalmente, durante las sesiones se expondrán casos puntuales que ayuden a mejorar la comprensión de cada módulo.

Contenido

Contexto – Introducción Histórica

Este módulo contextualiza la importancia e historia del Derecho Migratorio en Colombia.

Fijación de la política migratoria. Cancillería

En este módulo estudia los procedimientos y lineamientos generales de la Política Integral Migratoria a cargo del Ministerio de Relaciones exteriores.

Funciones de Migración Colombia. Políticas y procedimientos

Este módulo enfatiza las tres funciones de Control Migratorio del Decreto 4062 de 2011.

Derecho Migratorio Laboral

En este módulo se dictarán los conceptos generales que competen al área de Derecho Laboral, Seguridad Social y salud.

Derecho Tributario

En el presente módulo se busca ofrecer una aproximación completa tanto para empleadores de expatriados como para los expatriados.

Acceso a derechos fundamentales

Este módulo profundizará acerca de las herramientas jurídicas que ofrece el Estado colombiano a los inmigrantes para garantizar su acceso a derechos fundamentales.

Conclusiones generales

Desafíos y Perspectivas.

Dimensión Internacional & Comparada.

Profesores

- Diana Monsalve
- Catalina Márquez Jaramillo
- Juan Manuel Amaya Castro
- Gracy Pelacani
- Ana María Moreno SÁCHICA
- María Andrea Torres
- Olga Ríos

Certificado

La Universidad de los Andes otorgará un certificado de participación, a los estudiantes que cumplan con los requisitos académicos definidos por la Facultad de Derecho y hayan cursado como mínimo el 85% de sesiones programadas.

Modalidad de pago

Formas de Pago

- Pago con tarjeta Débito y crédito en la oficina de Educación Continua.
- Pago electrónico (1)
- Pago efectivo o cheque (2)
- Carta de compromiso de la empresa (3)

Mayor Información sobre nuestros descuentos [aquí](#)

Notas:

(1) Si va a realizar transacciones en línea con su tarjeta débito o crédito con franquicia Visa, Mastercard o American Express (no recibimos Diners Club, CMR, Codensa, ni Éxito sin franquicia), puede ingresar a través de este enlace o de los banners inscribirse o pago electrónico de la página web <http://educacioncontinua.uniandes.edu.co>. Por favor seleccione el curso y siga las instrucciones del sistema. En caso que la tarifa con la que va a cancelar el curso no se encuentre habilitada, por favor comuníquese al 332 43 63.

(2) Para realizar pagos en efectivo o cheque es necesario expedir un documento con el cual puede dirigirse a cualquier sucursal del Banco de Bogotá a realizar la transacción. Comuníquese al 332 43 63 para la expedición.

(3) Carta de la entidad en la que solicita su inscripción y se compromete a realizar el pago correspondiente a favor de la Universidad garantizando su participación. Por favor tenga en cuenta las siguientes recomendaciones La carta debe enviarse en papelería oficial de la entidad con el Número de Identificación Tributaria (NIT), la dirección, correo electrónico, número telefónico. Es importante tener en cuenta que la carta debe estar firmada (firma autógrafa, no digital) por la persona facultada para autorizar el pago. Para evitar conflicto de intereses, la persona que participará en el curso no debe firmar la carta de compromiso sino la persona facultada para autorizar el pago. La Universidad confirmará con la entidad la inscripción de sus funcionarios y expedirá la factura de pago. La no asistencia de las personas inscritas, no exime a la entidad de la responsabilidad del pago. Indicar las condiciones de tiempos de pago que maneja la entidad. Adjuntar RUT y Cámara de Comercio actualizado de la entidad. Carta de la entidad en la que solicita su inscripción y se compromete a realizar el pago correspondiente a favor de la Universidad garantizando su participación.

Condiciones

Eventualmente la Universidad puede verse obligada, por causas de fuerza mayor a cambiar sus profesores o cancelar el programa. En este caso el participante podrá optar por la devolución de su dinero o reinvertirlo en otro curso de Educación Continua que se ofrezca en ese momento, asumiendo la diferencia si la hubiere.

La apertura y desarrollo del programa estará sujeto al número de inscritos. El Departamento/Facultad (Unidad académica que ofrece el curso) de la Universidad de los Andes se reserva el derecho de admisión dependiendo del perfil académico de los aspirantes.

Más información

Dirección de Educación Continua

Cra 1° No. 19 - 27 | Edificio Aulas, Oficina AU 110

Website: educacioncontinua.uniandes.edu.co

E-mail: educacion.continua@uniandes.edu.co

Tel: +(57 1) 3324363

+(57) 312 4104951

01 8000 123 021

Inscripciones

Tel Directo: (57-1) 332 4541

Tels.: (57-1) 339 4949 / 99, Ext. 2674

E-mail: inscripcioneseduconti@uniandes.edu.co